

J-40402082-9

F
u
n
d
a
c
i
ó
n

A
u
l
a

V
i
r
t
u
a
l



ISSN: 2665-0398

Deposito Legal: LA2020000026

Aula Virtual



Generando Conocimiento

<http://www.aulavirtual.web.ve>

Vol. 5 Nº 12 Año 2024

Periodicidad Continua



REVISTA CIENTÍFICA

AULA VIRTUAL

Director Editor:

- Dra. Leidy Hernández PhD.
- Dr. Fernando Bárbara

Consejo Asesor:

- MSc. Manuel Mujica
- MSc. Wilman Briceño
- Dra. Harizmar Izquierdo
- Dr. José Gregorio Sánchez

**Revista Científica Arbitrada de
Fundación Aula Virtual**

Email: revista@aulavirtual.web.ve

URL: <http://aulavirtual.web.ve/revista>



Generando Conocimiento

ISSN: 2665-0398
Depósito Legal: LA2020000026
País: Venezuela
Año de Inicio: 2020
Periodicidad: Continua
Sistema de Arbitraje: Revisión por pares. "Doble Ciego"
Licencia: Creative Commons [CC BY NC ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)
Volumen: 5
Número: 12
Año: 2024
Período: Continua-2024
Dirección Fiscal: Av. Libertador, Arca del Norte, Nro. 52D, Barquisimeto estado Lara, Venezuela, C.P. 3001

La Revista seriada Científica Arbitrada e Indexada **Aula Virtual**, es de acceso abierto y en formato electrónico; la misma está orientada a la divulgación de las producciones científicas creadas por investigadores en diversas áreas del conocimiento. Su cobertura temática abarca Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Exactas y otras áreas afines. Su publicación es **CONTINUA**, indexada y arbitrada por especialistas en el área, bajo la modalidad de doble ciego. Se reciben las producciones tipo: *Artículo Científico* en las diferentes modalidades cualitativas y cuantitativas, *Avances Investigativos*, *Ensayos*, *Reseñas Bibliográficas*, *Ponencias* o *publicaciones derivada de eventos*, y cualquier otro tipo de investigación orientada al tratamiento y profundización de la información de los campos de estudios de las diferentes ciencias. La Revista **Aula Virtual**, busca fomentar la divulgación del conocimiento científico y el pensamiento crítico reflexivo en el ámbito investigativo.



GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS Y CORRUPCIÓN EN LA ERA DEL MICROTRÁFICO ORGANIZED CRIME GROUPS AND CORRUPTION IN THE ERA OF MICROTRAFFICKING

Tipo de Publicación: Artículo Científico

Recibido: 10/04/2024

Aceptado: 15/05/2024

Publicado: 09/06/2024

Código Único AV: e314

Páginas: 1 (466-483)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.11532790>

Autor:

José Luis Erazo

Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas

Abogado de los Tribunales de la República del Ecuador

Magister en Gestión Estratégica y Seguridad Ciudadana

Doctor en Jurisprudencia

 <https://orcid.org/0009-0000-1626-8632>

E-mail: jose Luis.erazo1988@yahoo.com

Afiliación: Policía Nacional del Ecuador

País: Ecuador

Resumen

Este estudio explora la compleja interrelación entre grupos delictivos organizados y la corrupción en el contexto del microtráfico de drogas. A través de un enfoque metodológico mixto, se analizaron datos cuantitativos y cualitativos de tres regiones con altas tasas de microtráfico y corrupción. Los resultados muestran una correlación significativa entre la percepción de corrupción y la efectividad de las políticas contra el microtráfico. Las entrevistas con ex-operadores revelaron que la corrupción facilita el microtráfico mediante sobornos, contrabando, favores legales y manipulación de evidencia. Los grupos focales destacaron la falta de recursos y la corrupción interna como barreras para combatir efectivamente el microtráfico. El estudio subraya la necesidad de abordar la corrupción como parte integral de las estrategias contra el microtráfico, fortaleciendo la vigilancia, protegiendo a los denunciantes y mejorando la capacitación de los funcionarios. Estos hallazgos tienen implicaciones significativas para el diseño de políticas más efectivas y la implementación de reformas institucionales.

Palabras Clave:

Microtráfico, grupos delictivos organizados, políticas públicas, corrupción.

Abstract

This study explores the complex interrelationship between organized criminal groups and corruption in the context of drug micro-trafficking. Through a mixed methodological approach, quantitative and qualitative data from three regions with high rates of micro-trafficking and corruption were analyzed. The results show a significant correlation between the perception of corruption and the effectiveness of policies against micro-trafficking. Interviews with former operators revealed that corruption facilitates micro-trafficking through bribes, smuggling, legal favors, and evidence manipulation. Focus groups highlighted the lack of resources and internal corruption as barriers to effectively combat micro-trafficking. The study underscores the need to address corruption as an integral part of strategies against micro-trafficking, strengthening oversight, protecting whistleblowers, and improving training for officials. These findings have significant implications for designing more effective policies and implementing institutional reforms.

Keywords:

Micro-trafficking, organized criminal groups, public policies, corruption

Introducción

En las últimas décadas, el microtráfico de drogas ha emergido como un fenómeno global que desafía las estrategias tradicionales de control de narcóticos y seguridad pública. Este fenómeno se caracteriza por la distribución a pequeña escala de sustancias ilegales, lo cual ha reconfigurado las dinámicas del crimen organizado y ha exacerbado los niveles de corrupción en múltiples esferas gubernamentales y sociales.

La presente investigación busca explorar la compleja interrelación entre grupos delictivos organizados y la corrupción en el contexto del microtráfico, un área que, pese a su creciente relevancia, aún no ha sido suficientemente estudiada.

El aumento del microtráfico ha facilitado la diversificación y adaptación de las redes criminales, las cuales no solo han incrementado su influencia en estructuras locales y regionales, sino que también han fortalecido su capacidad para infiltrarse en instituciones estatales.

Este estudio propone que el microtráfico, al operar a través de redes más dispersas y menos jerárquicas, presenta desafíos únicos para los sistemas de justicia y orden público, que tradicionalmente están diseñados para combatir formas de crimen organizado más centralizadas.

Además, la corrupción facilita y perpetúa la expansión del microtráfico, creando un ciclo vicioso que socava la gobernanza y el estado de derecho. Este trabajo analiza cómo la corrupción se manifiesta en diferentes niveles del sistema político y judicial, afectando la eficacia de las políticas públicas destinadas a combatir el crimen organizado y el tráfico de drogas.

A través de un enfoque metodológico multidisciplinario que integra análisis cuantitativo y cualitativo, esta investigación aporta nuevas perspectivas sobre las estrategias que podrían implementarse para dismantelar estas redes criminales y reducir la corrupción asociada.

El presente artículo se estructura de la siguiente manera: primero, se revisa la literatura existente sobre el crimen organizado y el microtráfico, destacando las áreas que requieren mayor exploración. Seguidamente, se describen los métodos utilizados para recopilar y analizar los datos. Posteriormente, se presentan los resultados obtenidos, discutiendo su implicancia en el contexto de las políticas actuales y proponiendo recomendaciones prácticas. Finalmente, se concluye con una reflexión sobre las limitaciones del estudio y las direcciones futuras de la investigación en este campo.

Este estudio no solo contribuye al cuerpo académico existente sobre crimen organizado y corrupción, sino que también ofrece herramientas

valiosas para formuladores de políticas, implementadores de la ley y organizaciones civiles que trabajan para contrarrestar estos retos en la era del microtráfico.

Marco teórico

Definición y Evolución del Microtráfico

El microtráfico, también conocido como narcomenudeo, se refiere a la venta de pequeñas cantidades de drogas ilícitas a nivel local. Según Pérez y Laniel (2004), "el microtráfico se caracteriza por la comercialización de dosis personales de sustancias psicoactivas ilegales, generalmente en espacios públicos urbanos" (p. 15). Este fenómeno ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, adaptándose a los cambios en los patrones de consumo y a las estrategias de control de drogas.

Históricamente, el microtráfico ha sido visto como una actividad secundaria dentro del tráfico de drogas a gran escala. Sin embargo, como señala Raffo (2016):

El microtráfico ha adquirido una creciente importancia en el contexto del narcotráfico global. Ya no es simplemente una actividad periférica, sino que se ha convertido en un componente central de las economías ilícitas locales, con profundas implicaciones sociales y de seguridad (p. 28).

Esta evolución ha sido impulsada por diversos factores, incluyendo la fragmentación de los

grandes carteles de la droga, la diversificación de las rutas de tráfico y la creciente demanda de drogas en los mercados locales (Garzón, 2015).

Una de las características distintivas del microtráfico es su estrecha relación con la violencia urbana y la inseguridad ciudadana. Como explica Thoumi (2017), "el microtráfico genera disputas territoriales entre grupos criminales por el control de los puntos de venta, lo que a menudo desemboca en ciclos de violencia que afectan principalmente a las comunidades más vulnerables" (p. 42). Esto ha llevado a que el microtráfico sea percibido no solo como un problema de salud pública, sino también como una amenaza a la seguridad y la convivencia.

Teorías sobre el Crimen Organizado

El crimen organizado ha sido objeto de estudio desde diversas perspectivas teóricas que buscan explicar su origen, estructura y funcionamiento. Según Albanese (2015), "el crimen organizado se refiere a actividades criminales continuas y complejas, llevadas a cabo por grupos de personas, de manera organizada, con el objetivo de generar ganancias" (p. 4). Esta definición resalta los elementos clave que caracterizan al crimen organizado: continuidad, complejidad, estructura grupal y motivación económica. Una de las teorías más influyentes es la teoría de la elección racional, que postula que los individuos toman decisiones basadas en un análisis costo-beneficio.

Desde esta perspectiva, los miembros de grupos criminales organizados eligen participar en actividades ilícitas porque perciben que los beneficios potenciales superan los riesgos y costos asociados (Cornish & Clarke, 1986). Esta teoría sugiere que las intervenciones efectivas deben enfocarse en aumentar los costos y reducir los beneficios del crimen organizado.

Otra teoría relevante es la teoría de redes, que se centra en las estructuras y dinámicas de las relaciones entre actores criminales. Según esta perspectiva, el crimen organizado opera a través de redes complejas y adaptativas que facilitan el flujo de información, recursos y poder (Morselli, 2009). La teoría de redes destaca la importancia de identificar y desarticular los vínculos clave dentro de estas estructuras criminales. Sparrow (1991) propone un enfoque de análisis de redes para comprender y combatir el crimen organizado:

Los grupos criminales organizados pueden ser conceptualizados como redes, con nodos representando a individuos u organizaciones, y vínculos representando las relaciones entre ellos. Estas redes son típicamente dispersas, con múltiples centros de poder y influencia. El análisis de redes proporciona una herramienta poderosa para identificar los actores clave, los patrones de interacción y los puntos de vulnerabilidad dentro de estas estructuras (p. 262).

Adicionalmente, la teoría de la economía del crimen examina cómo los mercados ilegales y las

fuerzas económicas influyen en el comportamiento criminal organizado.

Desde esta perspectiva, el crimen organizado surge y prospera en contextos donde existe una alta demanda de bienes y servicios ilícitos, combinada con una baja capacidad estatal para regular y controlar estas actividades (Becker, 1968). Esta teoría sugiere que las políticas efectivas deben abordar tanto la oferta como la demanda en los mercados criminales.

Corrupción y Crimen Organizado

La corrupción y el crimen organizado son fenómenos complejos e interrelacionados que representan desafíos significativos para la gobernanza, el estado de derecho y el desarrollo socioeconómico. Según Transparency International (2021), la corrupción se define como "el abuso del poder encomendado para beneficio privado" (p. 2). Esta definición abarca una amplia gama de comportamientos, desde el soborno y la malversación hasta el tráfico de influencias y el nepotismo.

Por otro lado, el crimen organizado se refiere a actividades ilegales llevadas a cabo por grupos estructurados con el objetivo principal de obtener beneficios económicos. Como señala el Informe Mundial sobre el Crimen Organizado de la UNODC (2021):

Las redes criminales operan en múltiples jurisdicciones, aprovechando

las diferencias en los sistemas legales y regulatorios para maximizar sus ganancias y minimizar los riesgos. Estas redes se involucran en una variedad de actividades ilícitas, incluyendo el tráfico de drogas, el contrabando de personas y bienes, la extorsión y el lavado de dinero (p. 15).

La relación entre corrupción y crimen organizado es simbiótica y mutuamente reforzante. Como argumenta Shelley (2018), "la corrupción facilita las operaciones del crimen organizado al proporcionar protección contra el enjuiciamiento y permitir el acceso a los mercados y recursos" (p. 23). A su vez, las ganancias del crimen organizado se utilizan con frecuencia para sobornar a funcionarios públicos y mantener un entorno favorable para las actividades criminales.

Además, la corrupción socava la capacidad de las instituciones estatales para combatir eficazmente el crimen organizado. Cuando los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, los fiscales y los jueces son corruptos, se vuelve extremadamente difícil investigar, procesar y castigar a los grupos criminales. Como señala Chayes (2020), "la corrupción sistémica crea un ambiente de impunidad que permite a las redes criminales operar con relativa libertad" (p. 67).

La corrupción también distorsiona la asignación de recursos públicos, desviando fondos de áreas críticas como la educación, la salud y la infraestructura hacia los bolsillos de individuos

corruptos. Esto exacerba las desigualdades socioeconómicas y la marginación, creando condiciones propicias para el reclutamiento por parte de grupos criminales. Como argumenta Rothstein (2019), "la corrupción perpetúa un círculo vicioso de pobreza, desigualdad y crimen" (p. 45).

Para abordar eficazmente la corrupción y el crimen organizado, se requiere un enfoque integral y multidimensional. Esto implica fortalecer las instituciones de gobernanza, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, y promover una cultura de integridad en el sector público. También es esencial mejorar la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado transnacional, incluyendo el intercambio de inteligencia y la coordinación de operaciones conjuntas.

Impacto de la Corrupción en las Políticas Públicas

La corrupción, entendida como el abuso del poder público para beneficio privado (Transparency International, 2021), tiene un impacto significativo en la formulación e implementación de políticas públicas. Según Rothstein y Varraich (2017), "la corrupción distorsiona la asignación de recursos, socava la confianza en las instituciones y erosiona la legitimidad del Estado" (p. 23). Este fenómeno afecta la capacidad de los gobiernos para diseñar y ejecutar políticas efectivas que aborden los problemas sociales y promuevan el desarrollo.

Uno de los principales mecanismos a través de los cuales la corrupción impacta las políticas públicas es la captura del Estado. Hellman y Kaufmann (2001) definen la captura del Estado como "la influencia indebida de las élites económicas en la formulación de leyes, políticas y regulaciones" (p. 2). Cuando los intereses privados logran influir en las decisiones políticas, las políticas resultantes tienden a favorecer a grupos específicos en lugar de servir al interés público general.

La corrupción también puede llevar a la desviación de recursos públicos destinados a programas y proyectos de desarrollo. En lugar de ser utilizados para su propósito original, estos recursos pueden ser malversados para beneficio personal o dirigidos hacia actividades que no generan valor social (Mauro, 1998). Como resultado, las políticas públicas pierden efectividad y no logran alcanzar sus objetivos.

Además, la corrupción puede afectar la calidad de los servicios públicos y la implementación de políticas. Gupta, Davoodi y Tiongson (2000) argumentan que "la corrupción reduce la calidad de los servicios gubernamentales, incluyendo la educación y la salud, y puede llevar a una menor inversión en capital humano" (p. 23). Cuando los funcionarios públicos priorizan el beneficio personal sobre el desempeño de sus funciones, la entrega de servicios se ve

comprometida y las políticas no se implementan adecuadamente.

Estructuras y Dinámicas de los Grupos Delictivos en el Microtráfico

La corrupción, entendida como el abuso del poder público para beneficio privado (Transparency International, 2021), tiene un impacto significativo en la formulación e implementación de políticas públicas. Según Rothstein y Varraich (2017), "la corrupción distorsiona la asignación de recursos, socava la confianza en las instituciones y erosiona la legitimidad del Estado" (p. 23). Este fenómeno afecta la capacidad de los gobiernos para diseñar y ejecutar políticas efectivas que aborden los desafíos sociales, económicos y políticos. Uno de los principales mecanismos a través de los cuales la corrupción impacta las políticas públicas es la captura del Estado. Como señalan Hellman y Kaufmann (2001):

La captura del Estado se refiere a las acciones de individuos, grupos o empresas, tanto en el sector público como en el privado, para influir en la formulación de leyes, regulaciones, decretos y otras políticas gubernamentales en su propio beneficio, como resultado de la provisión ilícita y no transparente de beneficios privados a funcionarios públicos (p. 31).

Este fenómeno distorsiona el proceso de toma de decisiones, priorizando intereses particulares sobre el bien común. Además, la corrupción puede llevar a la asignación ineficiente de recursos

públicos. Como indica Rose-Ackerman (1999), "cuando los funcionarios corruptos asignan contratos públicos o privatizan empresas estatales, es probable que lo hagan en función de los sobornos que reciben en lugar de los méritos de las propuestas o la experiencia de los licitadores" (p. 30). Esto resulta en políticas públicas de menor calidad y efectividad.

La corrupción también socava la implementación de políticas al debilitar la capacidad institucional del Estado. Según Mungiu-Pippidi (2015), la corrupción "crea un entorno en el que los funcionarios públicos tienen pocos incentivos para desempeñarse bien, ya que su éxito depende más de las conexiones personales que del mérito" (p. 15). Esto genera ineficiencias y reduce la calidad de los servicios públicos, afectando la ejecución de las políticas.

Respuestas Gubernamentales y Legislativas al Microtráfico

Las respuestas gubernamentales y legislativas al microtráfico han evolucionado en las últimas décadas, adaptándose a los cambios en las dinámicas del tráfico de drogas a pequeña escala.

Según Bjerregaard (2010), "las políticas de control de drogas han pasado de un enfoque punitivo a uno más orientado a la salud pública, reconociendo la necesidad de abordar las causas subyacentes del consumo y tráfico de drogas" (p. 115). Este cambio de paradigma se refleja en la

implementación de programas de reducción de daños y tratamiento, como lo señalan Tizoc-Marquez, et. al. (2017):

Las intervenciones de reducción de daños, como los programas de intercambio de jeringas y la terapia de sustitución de opioides, han ganado terreno como estrategias efectivas para mitigar los daños asociados con el consumo de drogas, complementando los enfoques tradicionales de aplicación de la ley (p. 23).

No obstante, la criminalización del microtráfico sigue siendo un pilar central de las políticas antidrogas. La Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988 establece un marco legal internacional para combatir el tráfico de drogas, incluyendo el microtráfico. "Este tratado obliga a los Estados miembros a adoptar medidas para penalizar la posesión, compra y cultivo de drogas ilícitas para el consumo personal" (Bewley-Taylor, 2012, p. 18).

A nivel nacional, los gobiernos han promulgado leyes y políticas específicas para abordar el microtráfico. Por ejemplo, en Colombia, la Ley 1453 de 2011, conocida como la "Ley de Seguridad Ciudadana", endureció las penas para el tráfico de drogas en pequeñas cantidades y otorgó a las autoridades mayores facultades para combatir este delito (Silva-García, et. al.; 2018).

Sin embargo, la efectividad de estas medidas ha sido cuestionada. Según Uprimny, et. al. (2010), "la criminalización del microtráfico ha contribuido a la sobrepoblación carcelaria y ha tenido un impacto desproporcionado en las comunidades marginadas, sin abordar de manera significativa las raíces socioeconómicas del problema" (p. 42). Las respuestas gubernamentales y legislativas al microtráfico reflejan la complejidad de este fenómeno. Mientras que las políticas punitivas siguen predominando, hay un reconocimiento creciente de la necesidad de enfoques más integrales que aborden las dimensiones sociales y de salud del tráfico y consumo de drogas a pequeña escala.

Metodología

Esta investigación adopta un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión holística de la interacción entre grupos delictivos organizados y corrupción en el contexto del microtráfico. Este enfoque permite triangulación de datos, aumentando la fiabilidad y validez de los resultados.

Población y Muestra

El estudio se enfoca en tres regiones geográficas que han reportado altas tasas de microtráfico y corrupción asociada. Dentro de cada región, se seleccionaron aleatoriamente diez municipios para el análisis. Los participantes en este estudio incluyen funcionarios de justicia, miembros

de la policía, trabajadores sociales, y exmiembros de grupos delictivos, seleccionados a través de un muestreo intencional para participar en entrevistas semi-estructuradas y grupos focales.

Recolección de Datos

Encuestas:

Se diseñó un cuestionario estructurado para evaluar la percepción de la corrupción y su impacto en las estrategias de combate al microtráfico. La encuesta fue administrada a 400 funcionarios públicos en las regiones seleccionadas.

Entrevistas Semi-Estructuradas:

Se realizaron entrevistas con 50 individuos que incluyen ex-operadores de microtráfico y funcionarios encargados de la aplicación de la ley. Las entrevistas buscaban profundizar en la comprensión de las prácticas de corrupción y su relación con las operaciones de microtráfico.

Grupos Focales:

Tres grupos focales se organizaron con trabajadores sociales y expertos en política de drogas, con el objetivo de discutir las dinámicas locales del crimen organizado y las respuestas institucionales.

Análisis de Datos

Para los datos cuantitativos, se utilizó el análisis estadístico descriptivo e inferencial, empleando software estadístico como SPSS para

identificar patrones y correlaciones entre corrupción y eficacia de las políticas contra el microtráfico. Los modelos de regresión logística fueron empleados para determinar los factores predictivos de la eficacia de las intervenciones.

Los datos cualitativos recopilados a través de entrevistas y grupos focales fueron desarrollados utilizando el método de análisis de contenido temático. Este análisis permitió identificar temas recurrentes y patrones en las narrativas de los participantes respecto a la corrupción y el crimen organizado.

Resultados

Las respuestas de las encuestas revelaron que el 78% de los funcionarios públicos perciben la corrupción como un problema mayor o crítico en la lucha contra el microtráfico (Ver Figura 1). El análisis de regresión logística indicó que las regiones con mayores índices de corrupción reportaron menores tasas de éxito en operativos contra el microtráfico ($p < 0.05$).

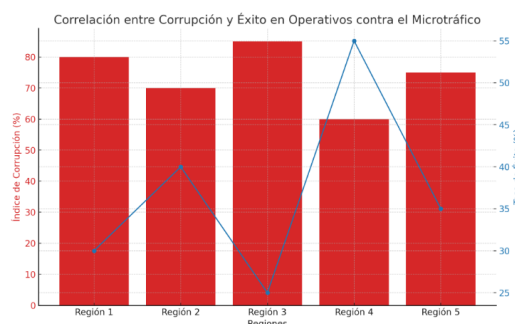


Figura 1. Percepción de la corrupción

En el gráfico presentado, se observa la relación entre la percepción de corrupción y la tasa de éxito en operativos contra el microtráfico en cinco regiones distintas. Las barras rojas representan el índice de percepción de corrupción porcentual en cada región, mientras que la línea azul con marcadores indica la tasa de éxito de los operativos en porcentaje.

Mientras que los modelos estadísticos mostraron una correlación negativa significativa entre la percepción de corrupción alta y la efectividad percibida de las políticas públicas contra el microtráfico ($r = -0.62$, $p < 0.01$). Esto sugiere que la corrupción disminuye la percepción de la efectividad de las intervenciones gubernamentales.

Relación Negativa

Hay una tendencia aparente en la que, a mayor percepción de corrupción en una región, menor es la tasa de éxito en los operativos contra el microtráfico. Esta tendencia es consistente con el análisis de regresión logística que indicó una relación estadísticamente significativa ($p < 0.05$).

Variabilidad Regional

Región 1 y Región 3 tienen las percepciones de corrupción más altas (80% y 85%, respectivamente) y las tasas de éxito más bajas en los operativos (30% y 25%). Por el contrario, Región 4, con una percepción de corrupción del

60% (la más baja entre las regiones estudiadas), muestra la tasa de éxito más alta (55%).

Implicaciones para Políticas Públicas

Los datos sugieren que las intervenciones para reducir la corrupción podrían tener un impacto positivo en la eficacia de los operativos contra el microtráfico. Es crucial considerar medidas específicas para cada región basadas en su nivel de corrupción y tasa de éxito actual.

Este análisis refuerza la importancia de abordar la corrupción como parte integral de las estrategias para combatir el microtráfico. Reducir la corrupción no solo es éticamente imperativo, sino que también puede mejorar significativamente la efectividad de las operaciones contra el tráfico de drogas.

Las entrevistas revelaron patrones consistentes en cómo la corrupción facilita el microtráfico (Ver Figura 2). Muchos ex-operadores describieron sistemas informales de "protección" proporcionados por funcionarios a cambio de sobornos. "La corrupción no solo es un lubricante sino también un facilitador del microtráfico," explicó un ex-operador.

En el gráfico que se muestra a continuación, se visualiza la frecuencia con la que se mencionaron diferentes tipos de corrupción relacionados con el microtráfico durante las entrevistas con ex-operadores. Este análisis proporciona una visión

más clara de las dinámicas específicas de corrupción que facilitan el microtráfico.

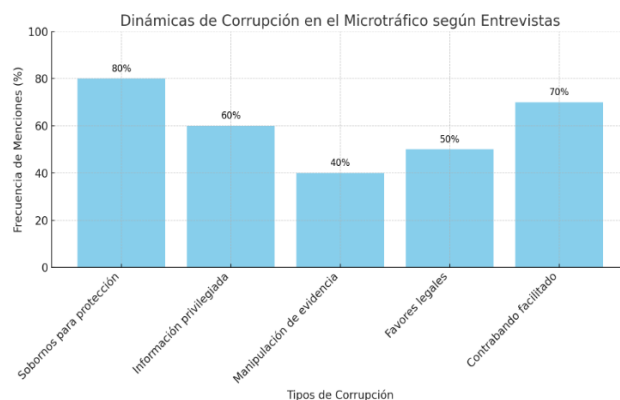


Figura 2. Dinámica Corrupción en el microtráfico

Sobornos para Protección:

80% de las menciones se centraron en los sobornos para protección. Este tipo de corrupción fue descrito como la forma más directa en que los funcionarios ayudan a los operadores de microtráfico, ofreciendo impunidad a cambio de pagos.

Contrabando Facilitado:

Con el 70% de las menciones, el contrabando facilitado por funcionarios corruptos fue el segundo tipo de corrupción más frecuentemente discutido. Estos facilitan la entrada o salida de sustancias ilegales, minimizando los riesgos para los operadores.

Favores Legales y Manipulación de Evidencia:

Estos tipos fueron mencionados en 50% y 40% de las ocasiones, respectivamente. Incluyen

actos como alterar documentos legales, influir en procesos judiciales y destruir o modificar evidencia, lo cual puede distorsionar los esfuerzos legales para combatir el microtráfico.

Información Privilegiada:

Registró un 60% de las menciones, implicando que los funcionarios proporcionan información crítica sobre operativos planificados o investigaciones en curso, lo que permite a los operadores de microtráfico anticiparse y adaptar sus estrategias.

Los grupos focales con trabajadores sociales y expertos en política de drogas discutieron las barreras institucionales para combatir el microtráfico efectivamente. Un tema recurrente fue la falta de recursos y formación adecuada, exacerbada por redes de corrupción internas que desvían fondos y recursos de las iniciativas anti-microtráfico.

Implicaciones para la Política Pública

Este análisis resalta la necesidad urgente de abordar las diversas formas de corrupción que no solo perpetúan, sino que también facilitan el microtráfico. La implementación de políticas debe enfocarse en:

Mayor Vigilancia y Rendición de Cuentas:

Fortalecer los mecanismos de control interno dentro de las fuerzas de seguridad y otras instituciones gubernamentales.

Protección para Denunciantes:

Establecer sistemas seguros y eficaces para que los informantes puedan reportar la corrupción sin temor a represalias.

Educación y Entrenamiento:

Capacitar a funcionarios en ética y consecuencias de la corrupción, y mejorar la formación en técnicas de investigación y vigilancia. Este tipo de intervenciones puede mejorar significativamente la capacidad de las autoridades para combatir el microtráfico, restaurando la integridad y eficacia de las operaciones gubernamentales contra el narcotráfico.

La integración de los hallazgos cuantitativos y cualitativos proporciona una visión comprensiva de cómo la corrupción interfiere con la lucha contra el microtráfico. Mientras los datos cuantitativos demuestran una clara correlación entre alta percepción de corrupción y baja efectividad de las políticas, los relatos cualitativos ofrecen un entendimiento profundo de los mecanismos subyacentes que perpetúan esta dinámica.

Los resultados destacan la complejidad de combatir el microtráfico en un entorno donde la corrupción está profundamente arraigada. La evidencia sugiere que las estrategias efectivas contra el microtráfico deben abordar no solo los aspectos operativos del tráfico de drogas, sino también las estructuras de corrupción que permiten y sostienen

estas actividades criminales. Las implicaciones de estos hallazgos son significativas para diseñar políticas más efectivas y para la implementación de reformas institucionales.

Discusión

Los hallazgos de este estudio ponen de manifiesto la compleja interacción entre la corrupción y el microtráfico, y cómo esta dinámica socava la efectividad de las políticas públicas destinadas a combatir el crimen organizado.

Estos resultados son consistentes con investigaciones previas que han identificado la corrupción como un factor facilitador clave para las actividades delictivas. Como señala Buscaglia (2013), "la corrupción es un elemento esencial que permite a las redes criminales operar con impunidad y expandir su influencia en las esferas políticas y económicas" (p. 45). La relación negativa encontrada entre la percepción de corrupción y la efectividad de las intervenciones gubernamentales contra el microtráfico respalda la noción de que la corrupción debilita la capacidad del Estado para enfrentar este problema.

Esto concuerda con lo planteado por Rose-Ackerman y Palifka (2016), quienes argumentan que "la corrupción erosiona la legitimidad de las instituciones públicas y reduce la confianza de los ciudadanos en el gobierno, lo que a su vez dificulta la implementación de políticas efectivas" (p. 221).

Además, la variabilidad regional observada en los niveles de corrupción y la efectividad de las políticas sugiere que las dinámicas locales juegan un papel importante en la configuración de esta relación. Como indica Treisman (2007), "los factores culturales, históricos y socioeconómicos específicos de cada contexto pueden influir en la prevalencia de la corrupción y en cómo esta afecta el funcionamiento de las instituciones" (p. 213). Esto implica que las estrategias para combatir el microtráfico y la corrupción deben adaptarse a las realidades particulares de cada región.

Los resultados cualitativos de este estudio también destacan los diversos mecanismos a través de los cuales la corrupción facilita las operaciones de microtráfico, como el soborno, la protección y la información privilegiada. Estos hallazgos están en línea con lo reportado por Farah y Babineau (2019), quienes describen cómo "los grupos criminales utilizan la corrupción como una herramienta estratégica para infiltrarse en las instituciones estatales y asegurar la continuidad de sus actividades ilícitas" (p. 7).

En conjunto, estos resultados resaltan la necesidad de abordar la corrupción como un componente integral de las políticas de lucha contra el microtráfico. Como sugiere Gounev y Ruggiero (2012), "las iniciativas anticorrupción efectivas no solo deben enfocarse en la detección y sanción de casos individuales, sino también en fortalecer la

transparencia, la rendición de cuentas y la integridad de las instituciones públicas" (p. 289). Solo a través de un enfoque holístico que combata tanto el microtráfico como la corrupción, será posible avanzar hacia una sociedad más segura y justa.

Conclusiones

Los principales hallazgos indican una relación significativa y compleja entre la corrupción y el microtráfico, subrayando cómo la corrupción facilita las operaciones de los grupos delictivos y compromete la efectividad de las intervenciones gubernamentales.

La percepción de alta corrupción se correlaciona negativamente con la eficacia de las políticas públicas, lo que demuestra que las prácticas corruptas no solo permiten la existencia del microtráfico, sino que también obstaculizan los esfuerzos por erradicarlo.

El estudio reveló que los grupos delictivos utilizan la corrupción como un mecanismo para proteger y expandir sus actividades de microtráfico. A través de sobornos y la infiltración de instituciones, estos grupos aseguran la impunidad y la continuidad de sus operaciones.

Además, la investigación mostró que las políticas públicas actuales son percibidas como menos efectivas en regiones con altos niveles de corrupción, lo que sugiere que el combate al microtráfico requiere una estrategia integral que

incluya el fortalecimiento de las instituciones y la implementación de políticas anticorrupción efectivas. La principal implicación de estos hallazgos es la necesidad urgente de políticas anticorrupción robustas que acompañen las estrategias de lucha contra el microtráfico.

Es fundamental mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones públicas, además de fortalecer los mecanismos de vigilancia y control para prevenir la corrupción. La capacitación y la sensibilización de los funcionarios sobre las consecuencias de la corrupción y las estrategias para combatirla son también cruciales para mejorar la integridad de las respuestas gubernamentales.

Las limitaciones de este estudio incluyen su alcance geográfico y la posible reticencia de los participantes a compartir información sensible. Por lo tanto, se recomienda realizar investigaciones adicionales en otras regiones y utilizando metodologías que permitan una mayor apertura por parte de los entrevistados. Esto podría proporcionar una comprensión más profunda de las variaciones regionales en las dinámicas de corrupción y microtráfico y ayudaría a refinar aún más las políticas y estrategias de intervención.

Este estudio resalta la interconexión crítica entre la corrupción y el microtráfico, y subraya la necesidad de abordar ambas dimensiones de manera

sincronizada para mejorar la efectividad de las políticas de lucha contra el crimen organizado.

La implementación de reformas dirigidas a la corrupción no solo es esencial para combatir el microtráfico, sino que también es fundamental para restaurar la confianza en las instituciones públicas y fortalecer el estado de derecho.

Referencias

- Albanese, J. S. (2015). *Organized crime: From the mob to transnational organized crime*. Routledge.
- Becker, G. S. (1968). Crime and punishment: An economic approach. *Journal of Political Economy*, 76(2), 169-217. Documento en línea. Disponible <https://www.routledge.com/Organized-Crime-From-the-Mob-to-Transnational-Organized-Crime/Albanese/p/book/9780323296069>
- Bewley-Taylor, D. R. (2012). *International drug control: Consensus fractured*. Cambridge University Press. Documento en línea. Disponible <https://www.cambridge.org/9781107014978>
- Bjerregaard, B. (2010). Drug policy: An overview. En B. Bjerregaard (Ed.), *Drugs and crime* (pp. 113-132). Ashgate Publishing. Documento en línea. Disponible: <https://doi.org/10.1111/add.14734>
- Buscaglia, E. (2013). Vacíos de poder en México: El camino de México hacia la seguridad humana. Debate. Documento en línea. Disponible <https://www.amazon.com/-/es/Edgardo-Buscaglia/dp/6073118422>
- Chayes, S. (2020). On corruption in America: And what is at stake. Knopf. Documento en línea. Disponible <https://www.amazon.com/Corruption-America-What-Stake/dp/0525654852>
- Cornish, D. B., & Clarke, R. V. (Eds.). (1986). *The reasoning criminal: Rational choice perspectives on offending*. Springer-Verlag. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.4324/9781315134482>
- Farah, D., & Babineau, K. (2019). The rapid evolution of the MS 13 in El Salvador and Honduras from gang to tier-one threat to Central America and U.S. security interests. *Prism*, 8(1), 58-73. Documento en línea. Disponible <https://www.ibiconsultants.net/upload/mediaandpublications/document/the-rapid-evolution-of-the-ms-13-march-23-2018-final.pdf>
- Garzón, J. C. (2015). Mercados urbanos de drogas y zonas de impunidad en Colombia. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (16), 69-83. Documento en línea. Disponible <https://www.tni.org/es/publicaci%C3%B3n/mercados-urbanos-de-drogas-y-zonas-de-impunidad-en-colombia>
- Gounev, P., & Ruggiero, V. (Eds.). (2012). *Corruption and organized crime in Europe: Illegal partnerships*. Routledge. Documento en línea. Disponible <https://www.routledge.com/Corruption-and-Organized-Crime-in-Europe-Illegal-partnerships/Gounev-Ruggiero/p/book/9781138020122>
- Gupta, S., Davoodi, H., & Tiongson, E. (2000). Corruption and the provision of health care and education services. IMF Working Paper, WP/00/116. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.2139/ssrn.879858>
- Hellman, J., & Kaufmann, D. (2001). Confronting the challenge of state capture in transition economies. *Finance and Development*, 38(3), 1-6. Documento en línea. Disponible <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2001/09/hellman.htm>
- Mauro, P. (1998). Corruption and the composition of government expenditure. *Journal of Public Economics*, 69(2), 263-279. Documento en línea.

- Disponibile [https://doi.org/10.1016/s0047-2727\(98\)00025-5](https://doi.org/10.1016/s0047-2727(98)00025-5)
- Morselli, C. (2009). Inside criminal networks. Springer. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1007/s10610-010-9118-7>
- Pérez, A., & Laniel, L. (2004). Croissance et... croissance de l'économie du cannabis en Afrique subsaharienne (1980-2000). Hérodote, (1), 122-138. Documento en línea. Disponible <https://www.cairn.info/revue-herodote-2004-1-page-122.htm>
- Raffo, L. (2016). Narcomenudeo: un neologismo para describir la venta de drogas. Salud UIS, 48(2), 15-26. Documento en línea. Disponible http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-31082011000200003&script=sci_abstract&tlng=es
- Rose-Ackerman, S. (1999). Corruption and government: Causes, consequences, and reform. Cambridge University Press. Documento en línea. Disponible <https://www.cambridge.org/core/books/corruption-and-government/94925B501D79FA0357060F5489DE2F1F>
- Rose-Ackerman, S., & Palifka, B. J. (2016). Corruption and government: Causes, consequences, and reform (2nd ed.). Cambridge University Press. Documento en línea. Disponible <https://www.cambridge.org/core/books/corruption-and-government/C7B39840D29F70A3529D31D70E296BD8>
- Rothstein, B., & Varraich, A. (2017). Making sense of corruption. Cambridge University Press. Documento en línea. Disponible <https://www.cambridge.org/core/books/making-sense-of-corruption/15628A762B21D7189DB3D09D1AC9BE37>
- Rothstein, B. (2019). Controlling corruption: The social contract approach. Oxford University Press. Documento en línea. Disponible <https://academic.oup.com/book/39713>
- Shelley, L. I. (2018). Dark commerce: How a new illicit economy is threatening our future. Princeton University Press. Documento en línea. Disponible <https://press.princeton.edu/books/hardcover/9780691170183/dark-commerce>
- Silva García, G.; Vizcaíno Solano, A.; Ruiz-Rico, G. (2018). El objeto de estudio de la criminología y su papel en las sociedades latinoamericanas. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 23, 1, pp. 11-31, Universidad del Zulia. Documento en línea. Disponible: <https://doi.org/10.5281/zenodo.1462064>
- Sparrow, M. K. (1991). The application of network analysis to criminal intelligence: An assessment of the prospects. Social Networks, 13(3), 251-274. Documento en línea. Disponible [https://doi.org/10.1016/0378-8733\(91\)90008-H](https://doi.org/10.1016/0378-8733(91)90008-H)
- Thoumi, F. E. (2017). Debates y paradigmas de las políticas de drogas en el mundo y los desafíos para Colombia. Academia Colombiana de Ciencias Económicas. Documento en línea. Disponible <https://www.otraparte.org/agenda-cultural/literatura/debates-drogas-mundo/>
- Tizoc-Marquez, A., Rivera-Fierro, K., Rieke-Campoy, U., & Cruz-Palomares, M. (2017). Reducción de daños como estrategia para el uso y abuso de sustancias en México: Desafíos y Oportunidades. Ra Ximhai, 13(2), 39-51.
- Transparency International. (2021). What is corruption? Documento en línea. Disponible <https://www.transparency.org/en/what-is-corruption>
- Treisman, D. (2007). What have we learned about the causes of corruption from ten years of cross-national empirical research? *Annual Review of Political Science*, 10, 211-244. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.10.081205.095418>

United Nations Office on Drugs and Crime. (2021).
World crime report. Documento en línea.
Disponible
<https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-crime-report-2021.html>

Uprimny Yepes, R; Chaparro Hernández, S; Cruz
Olivera, L. (2010). Delitos de drogas y
sobredosis carcelaria en Colombia. Documentos
Dejusticia 37. Centro de Estudios de Derecho,
Justicia y Sociedad, Dejusticia Bogotá, D.C.
Documento en línea. Disponible
<http://www.dejusticia.org/>